

Guayaquil, Abril 7 del 2006

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASALAGUANA CASIGU S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una escasa utilidad de \$49,49 durante el periodo del año 2.005, debido a que no ha tenido mayor actividad, por lo que los ingresos de la compañía escasamente lograron superar los gastos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2005:

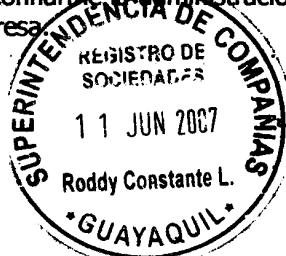
RUBROS	2.005 (en dólares completos)
Activo	\$12.911,40
Pasivo	1.012,37
Patrimonio	11.899,03
Ingresos	200,00
Egresos	150,51
Utilidad antes de impuestos	\$49,49

5. Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2006, son las de obtener suficiente rentabilidad en una operación turística consistente en arrendar la casa de Galápagos una vez que haya sido aprobado el correspondiente proyecto por parte del Ministerio de Turismo.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado los señores Accionistas al confiar me la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


Juan Gerardo Altgelt Kruger
PRESIDENTE



DE : POLIPAPEL S/A

NO. DE FAX : 833217

DE :

NO. DE TEL : 09995267

09 NOV. 2006 11:39AM P1

**EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS
ELECCALAPAGOS S.A.**

RUC: 03815007001

Convenio Especial Según Resolución: 588 del 08 Nov. del 2004

FACTURA N°

002-001-0132053

AUT. E.R.E: 1103742781

CODIGO: 7610
CLIENTE: ALTAVENTE HIGUERA JUAN GEM. SPIN.
DIRECCION: PLANTA ESTACIONA

MES:
NOV

SERVICIO: U.E.M/200

FECHA DE EMISION:

LUNES 06 NOV 2006

TUT/AM

No. DE MEDIDOR	FACTOR	MULTIPLICADOR	FECHA DE LECTURA	UNAS DE CONSUMO	TIPO DE TARIFA	FACTOR DE POTENCIA
05148276	100	100	13.11.06	1.760	1	1

LECTURA ANTERIOR	LECTURA	ACTUAL	CONSUMO	KWH
13.784	13.817			1.760

DEMANDA	KWH
FACTURADA	TRANSFORMADOR

FECHA MAXIMA DE PAGO:

16/11/2006

PERIODICIDAD: SEMANAL

FACTURAS
PENDIENTES**VALORES PARA ELECCALAPAGOS S.A.**

Venta de Ingresa.	1.256%
Subsidio Tercera Edad.	0.00
Dobs. Crucado.	13.54
Perdidas en transform.	2.75
Multa:	0.00

SUB-TOTAL U\$S

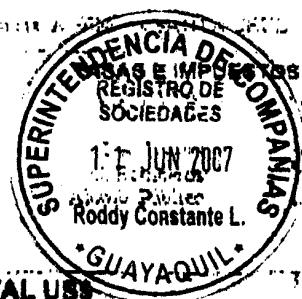
132.48

SUB-TOTAL U\$S

37.27

TOTAL MES U\$S

169.75

**ESTADO DE CUENTA**

INTERESES
INTERES ACUMULADO
TOTAL MES

109.75

0.00

109.75

ESTADO DE CUENTA DE OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS